

PARTE DE PRENSA CORRESPONDIENTE A LA TRIGÉSIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 06 DE DICIEMBRE DE 2012.-

Acta de la Sesión anterior. **Aprobada por unanimidad.-**

CORRESPONDENCIA DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

1. Proyecto De Ordenanza N° 287 mediante el cual se agregan Artículos a la Ordenanza N° 2099/12 que estableciera el Sistema de Estacionamiento Medido y Pago. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.-**
2. Nota de Expediente N° 9357/12 adjuntando el Expediente de referencia mediante el cual el Geriátrico "Mi Sueño" solicita demarcación de un espacio exclusivo de estacionamiento para ascenso y descenso de ancianos y personas imposibilitadas. Al respecto el DEM sugiere destinar un espacio de siete (7) metros. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.-**
3. Nota de Expediente N° 9492/12 adjuntando el Expediente de referencia mediante el cual un particular solicita demarcación de un espacio exclusivo de estacionamiento para carga y descarga. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.-**
4. Nota de Expediente N° 9551/12 adjuntando el Expediente de referencia mediante el cual una particular solicita ser eximida del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago para estacionar vehículos de su propiedad frente a su oficina ubicada sobre calle Buenos Aires a la altura del 2500. **Por una moción de orden se tratan en manera conjunta los puntos 4, 5, y 8; pasan a estudio de comisión.-**
5. Nota de Expediente N° 9794/12 adjuntando el Expediente de referencia mediante el cual un particular solicita ser eximido del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago para estacionar vehículos de su propiedad frente a su vivienda ubicada sobre Bv. Ovidio Lagos a la altura del 2100, dado que no cuenta con cochera propia.-
6. Nota de Expediente N° 9217/12 en respuesta a la Nota N° 308/12 emanada por este Cuerpo adjuntando informe de la Asesoría Letrada respecto al Expediente presentado por un particular referido a pirotecnia. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**
7. Nota de Expediente N° 9946/12 en respuesta a la Minuta de Comunicación N° 973 emanada por este Cuerpo adjuntando información respecto a la Auditoría referida a la actuación del DEM sobre diversos puntos que hacen a la administración de fondos destinados a la construcción del Centro Integrador Comunitario. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.**

8. Expediente N° 9877/12 mediante el cual un particular solicita ser eximido del Sistema de Estacionamiento Medido y Pago para estacionar vehículos de su propiedad frente a su vivienda ubicada sobre calle 1° de Mayo a la altura del 2000, dado que no cuenta con cochera propia.-
9. Expediente N° 10123 mediante el cual una particular solicita autorización para realizar la subdivisión de un inmueble de su propiedad ubicado en Barrio Yapeyú. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.-**
10. Saludo navideño y de fin de año del Intendente Juan Carlos Bacalini. **Se toma conocimiento.-**

DE PARTICULARES E INSTITUCIONES

11. De la Parroquia San Pedro Apóstol invitando a participar de las celebraciones con motivo de la Solemnidad de la Inmaculada Concepción de Santa María Virgen que comenzará con una procesión el día 8 de diciembre desde las 19 horas en la intersección de calles Mitre y Buenos Aires. **Se toma conocimiento.-**
12. De Vecinos de Barrio Alberdi solicitando intervención del Cuerpo ante la instalación de una antena sobre calle Padre Manuel N° 2155 de nuestra ciudad. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.-**
13. Del Hogar y Taller y Granja Protegido Municipal invitando a la Despedida de Año que tendrá lugar el próximo viernes 7 de diciembre a las 21 horas en el salón de la Vecinal Nueva Roma. **Se toma conocimiento.-**
14. Del Centro Tradicionalista “El Remanso” invitando al Gran Almuerzo Criollo que tendrá lugar el 16 de diciembre a las 12.30 horas en el predio ubicado en la intersección de Bv. Villada y Bv. España. **Se toma conocimiento.-**
15. De la Cámara de la Construcción remitiendo un análisis de la Ordenanza N° 1682/08 referida a Edificios y del Proyecto presentado por el Concejal Germán Zarantonello respecto a zonas habilitadas para edificación en altura. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.-**
16. De particulares solicitando autorización para prestar servicios de transporte de pasajeros como taxi, de manera particular, sin pertenecer a una agencia. **Por unanimidad pasa estudio de comisión.-**
17. De la Escuela de Enseñanza Media N° 1243 invitando a participar del Acto de Fin de Curso de 5° Año, que tendrá lugar el 8 de diciembre a las 21 horas en el Teatro Dante. **Se toma conocimiento.-**

18. De la Escuela N° 485 "Aristóbulo del Valle" invitando a participar del Acto Académico a realizarse el 6 de diciembre a las 20 horas en el local escolar. **Se toma conocimiento.-**
19. De la Asociación Bomberos Voluntarios Casilda adjuntando Memoria y Balance correspondientes al Ejercicio N° 48, iniciado el 1 de septiembre de 2011 y finalizado el 31 de Agosto del corriente. **Se toma conocimiento.-**

PROYECTOS DE LAS BANCADAS

20. Proyecto de Declaración presentado por los Concejales de la Unión Cívica Radical Pablo Zanetti y Mauricio Planchich mediante el cual se convoca a representantes de la Secretaría de Estado del Hábitat de la Provincia de Santa Fe y representantes del DEM a fin de mantener reuniones tendientes a la suscripción de convenios que permitan la instrumentación en nuestra ciudad del Plan Habitacional Provincial "Mi Tierra, Mi Casa". **Aprobado por unanimidad.-**
21. Proyecto de Ordenanza presentado por la Concejala del Frente para la Victoria Antonia Pierucci mediante el cual se crea en el ámbito de la Municipalidad de Casilda, un espacio de Refugio de Contención transitoria de personas víctimas de violencia, que garantice el cuidado momentáneo y seguimientos correspondientes a todo el grupo familiar para reinsertarlos en la sociedad. **Por unanimidad pasa a estudio de comisión.-**

DICTÁMENES DE COMISIÓN

22. Dictamen N° 2889 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble de propiedad de la Sra. Peralta. **Aprobado por mayoría.**
23. Dictamen N° 2890 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la subdivisión de un inmueble de propiedad del Sr. Zanella.- **Aprobado por mayoría.**
24. Dictamen N° 2891 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se exceptúa de lo establecido en el Artículo 7 de la Ordenanza N° 2043/11 a todos los Supermercados y/o comercios regulados por la misma, autorizando a abrir sus puertas los días domingos 23 y 30 de diciembre del corriente. **Aprobado por mayoría.**
25. Dictamen N° 2892 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Declaración mediante el cual se declara de interés municipal el espectáculo de música y danza a realizar por alumnas de la Escuela de Danzas de

Yanina Cevallos, que tendrá lugar el 16 de diciembre a las 21 horas en el Teatro Dante. **Aprobado por unanimidad.-**

26. Dictamen N° 2893 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza al DEM a destinar un monto correspondiente a la Partida Rentas Generales a los fines de continuar con la obra de construcción del Centro Integrador Comunitario. **Aprobado por mayoría.**
27. Dictamen N° 2894 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se autoriza la puesta en marcha de los Proyectos presentados por los distintos Barrios y Vecinales en el marco del Programa Presupuesto Participativo Joven. **Aprobado por unanimidad.-**
28. Dictamen N° 2895 de la Comisión de Gobierno aconsejando dar voto favorable a un Proyecto de Ordenanza mediante el cual se dispone que quede autorizada la comercialización, transporte, almacenaje y utilización de artículos de pirotecnia en el ámbito de la Ciudad de Casilda bajo los lineamientos establecidos por la Ley Nacional de Armas y Explosivos N° 20429, sus modificatorias y disposiciones complementarias, los Decretos Nacionales vigentes N° 302/83 y 606/10 y la Disposición N° 862/10 emitida por el RENAR; siendo autoridad de aplicación y control de la presente normativa el DEM. **Pasa a estudio de comisión.-**

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

29. El Concejal Pablo Zanetti, en uso de la palabra, consulta si adjunto a los proyectos presentados por Presupuesto Participativo Joven ingresó una propuesta de un grupo de jóvenes para construir una rampa que permita realizar actividades de bikers y skaters. **Por Secretaría se informa que ya ha sido agregado a la carpeta de Proyectos por Presupuesto participativo.-**
30. El Concejal Mauricio Plancich, en uso de la palabra, mociona el envío de una nota al DEM solicitando se realicen tareas de poda, ya que el porte del arbolado público trae molestias al tendido de cableado, en Catamarca 1580 y San Lorenzo en su intersección con Bulevar Lisandro de la Torre. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**
31. El Concejal Pablo Tomat, en uso de la palabra consulta y mociona el envío de una nota a la Comisión Investigadora del Tema Gas a los efectos de conocer si se elaboró el informe final en cuanto a la problemática por la cual se conformó. **La moción resulta aprobada por unanimidad.-**

32. En uso de la palabra, el Concejal Mauricio Plancich, responde que la Comisión ya tiene un dictamen final y que el mismo será presentado ante el Concejo a la brevedad.-

33. El Presidente del Concejo, Roberto Meli, haciendo uso de la palabra, pone a consideración de sus pares, los siguientes temas:

- a) Mociona el envío de una nota al DEM solicitando se informe si ante alguna dependencia municipal, se produjo la presentación de un particular para solicitar permiso de edificación y/o habilitación comercial para operar como supermercado en calle Las Heras al 2100.

En relación a lo expresado, el Concejal Plancich comenta que existen trascendidos acerca de que posiblemente se trataría de un traslado del supermercado que se encuentra ubicado sobre calle Belgrano al 1700.-

El Concejal Sanitá en uso de la palabra expone que así se tratara de un traslado de un comercio ya existente hay que recordar que la ordenanza en vigencia establece distancias mínimas para la habilitación de este tipo de comercio.-

En uso de la palabra, el Concejal Zanetti, expresa que es necesario que desde el DEM se informe con celeridad al respecto así se evita tener que tomar decisiones una vez que las construcciones ya fueron consumadas.-

La moción resulta aprobada por unanimidad.-

- b) Finalmente, en uso de la palabra; el Presidente del Concejo, Roberto Meli, mociona una Declaración "in voce" para adherir al homenaje de Orfelio Bonavera, que se realizará en el Club Obras Sanitarias, donde alguna de las dependencias de esa entidad llevará su nombre. El Concejo adhiere a este homenaje en vida a un hombre que supo hacer un culto de la amistad.

La moción resulta aprobada por unanimidad.-